



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20824

25/08/2020

50581

**AUTOR/A:** ERREJÓN GALVÁN, Íñigo (GPlu); SABANÉS NADAL, Inés (GPlu)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que actualmente la Dirección General del Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, no ha gestionado ninguna cesión a las Comunidades Autónomas o Entidades Locales de bienes inmuebles estatales con destino a actividades escolares para atender necesidades derivadas del impacto de la pandemia de la Covid-19.

Madrid, 29 de septiembre de 2020